



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En San Joaquín, a 10 de 09 del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha 09 de 08 del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo de Raquel "Anibal Pinto", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de San Joaquín, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 09 de 10 del año 2019
- Horario : inicio 19,00 término 21,00
- Lugar y dirección : Calle Concepción Fernández N°304

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo de Raquel "Anibal Pinto"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Tiburcio F. Pérez Rosero</u>	[REDACTED]	[Signature]
2	<u>José Cruz Cruz</u>	[REDACTED]	[Signature]
3	<u>Marcelo Saenz Gajardo</u>	[REDACTED]	[Signature]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)